

Guayaquil, Febrero 9 de 2018

Señores

Accionistas

ESCULTORES DE CABELLOS S.A. DE C.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de representante legal de la empresa ESCULTORES DE CABELLOS S.A. DE C.A. de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedese el Informe Económico correspondiente financiero 2017.

Durante el ejercicio 2017, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la ACTIVIDAD DE SERVICIOS DE BELLOS Y MENOR DE COSMÉTICOS.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente la empresa ha tenido ingresos y gastos operacionales por el año 2017.

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes.

La empresa ESCULTORES DE CABELLO S.A. ES DE CAB registra sus transacciones de acuerdo a las Políticas Contables, Errores y Estimaciones, establecidas en la Sección 10 de NIIF para Pymes.

AGRADECIMIENTO

Debo expresar mi agradecimiento a los señores accionistas de la empresa ESCULTORES DE CABELLO S.A. ES DE CAB por la confianza en mí depositada y auguro para la compañía mejores resultados en el futuro.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Benalcazar', is written over a faint, circular, textured background.

BENALCAZARIZURIETAMARTHA
REPRESENTANTE LEGAL
ESCULTORES DE CABELLO S.A. ES DE CAB
CINº. 0602404832